

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 9 de Marzo de 1936

NUMERO DE HOY 5.662

OBRAS HIDRAULICAS

La intrincada orografía de España en algunos lugares de seculares bosques umbrosos, da origen a la afloración de manantiales numerosos, que desde las cumbres de las sierras se deslizan en torrenteras a los llanos y a los prados, formando después ríos caudalosos, que recorriendo las vegas, fertilizan sus glebas, desarrollando la agricultura y la industria de las regiones.

Hasta no hace muchos años ribaba un madrigal en el silencio bendito de los campos el gorjeo de las aves y el bermejar de los árboles con el murmullo de las fuentes y el cristalino ruido de los arroyos que en desnivelados cauces buscan los terrenos llanos. Más la civilización mecánica de nuestros días ha transformado en parte la armonía selvática de las montañas, utilizando los torrentes para aprovechar suavemente la potencia desarrollada por el peso del agua y represando el líquido en depósitos, de los cuales se distribuye su energía vivificante a los predios de cultivo agrario.

La orografía tan complicada del suelo español produce los regímenes más variables en el caudal de sus ríos desde las crecidas desbordantes con efectos destructores en algunas épocas hasta el casi agotamiento en los estiajes. Para obtener una regulación en los caudales y aprovechar al propio tiempo los benéficos efectos del riego y la utilización de su fuerza bruta, se estudian y construyen pantanos y canales que integran el plan de obras públicas del Estado, transformando con su construcción la vida española en diversos sectores de las actividades nacionales.

Este problema es de gran trascendencia para el porvenir. Efectivamente, derivándose del amplio vaso de los embalses, voluminosos canales, por los cuales circularán miles de litros de agua por segundo, que fertilizará las campiñas de secano, las cuales dan ahora rendimientos escasos por falta de riego, transformando extensas zonas agrarias en vegas ricas, en vergeles floridos y aprovechándose además en numerosas provincias el fluido producido en cantidad de miles de caballos por las centrales instaladas al pie de la presa de los pantanos, son datos que dan una idea de la importancia de estas obras hidráulicas, regeneradoras de la economía nacional.

El aprovechamiento de la hulla blanca de las montañas es un problema ya resuelto en los países más prósperos. En Francia, los grandes saltos de agua de la región pirenaica se aprovechan cada vez en mayor escala. Al pie de la ingente cordillera se han instalado centrales eléctricas de 50 y 60 mil kilovatios cada una, que distribuyendo miles de caballos eléctricos por amplias regiones del Sur de Francia, se emplean por la industria, por el comercio, por la agricultura, en los múltiples servicios de las manufacturas y de la economía doméstica, tanto las grandes poblaciones como en los talleres y granjas de sus campos.

Hacen falta muchos metros cúbicos de agua por segundo, canalizada en condiciones para convertir los terrenos paramosos y estériles de muchas comarcas, en fértiles y abundantes, saciando la avidez de cultivos que siente el agricultor hispano. Por eso los

numerosos pantanos proyectados como base del programa ya iniciado de obras hidráulicas sientan un problema trascendental para la economía nacional, por el doble efecto de vigorizar la agricultura española y producir energía eléctrica muy barata, en beneficio de la industria para sus motores, del embellecimiento de los pueblos con su alumbrado difundido, de la vida doméstica y social empleada en grandes cantidades para la cocina y calefacción y hasta para la mayor higiene, comodidad y confort de las poblaciones.

M. Ancil.

Próximo raid Soria-Buenos Aires



He aquí la foto de nuestro querido amigo y paisano DON JOSE VELAZ DE MEDRANO ECHEVARRIA, pendiente de realizar su vuelo Soria-Buenos Aires

LEVENDO LA PRENSA PROVINCIAL

Después de las elecciones

Cada periódico que llega a nuestras manos, lo leemos con el natural gusto que proporciona ver en estos actuales momentos en que todo el ingenio es poco para quedar airoso.

Si cuando se escribe en vez de hacerlo de cabeza, se hiciese con el corazón, es fácil que las verdades resplandeciesen en todo su apogeo, y los ciudadanos tuviesen me-

precedentes: indisciplina, débiles caracteres, agudeza, pero simples en apariencia; personas poco espertas, otras espartanas, los agotados, lindes, poseídos de su valer, los que cuentan con muchos amigos, con los favorecidos, con los necesitados y afines, en fin, menos con la realidad que es la que se impone. Así se pasan los años, oyendo los tontos a los mas capaces y creyendo en el ejército floreciente, que resulta un mito en cuanto tocan a formar. Así resultan las cosas y los casos dignos de esculpir en la historia política provinciana que vamos presenciando.

Es necesario escribir con el corazón, hablar con verdad para poder exigir. La verdad es el ejército mas poderoso y con ella, se triunfa siempre.

CONFUSION DE FINES

No era muy optimista la prensa internacional al empezar el año, sobre la situación europea. En el fondo siguen sabiendo tan poco como antes los estadistas interesados en la solución de la guerra italo-abisinia donde iran a parar las cosas. A un lado, los sancionistas que parecen esperar firmemente que Italia se vea obligada con el tiempo a cortar la empresa abisinia y se satisfaga con un resultado más que dudoso de la cara expedición. A otro lado, Italia, el pueblo y el Duce que parecen firmemente decididos a llevar victoriosamente la empresa a su fin. Y en medio, las comunidades de guerra, confusos e imprecisos, los movimientos de las flotas, las conversaciones de los Estados Mayores, la preparación internacional del ambiente para los propios fines y, por si era poco, la sospecha en que se envuelven los fines de la política internacional alemana que se limita a esperar tranquilamente.

Lo más probable es que, desde un punto de vista histórico, nos encontremos en un estado de transición que tras comprensibles dificultades vaya desemboscando lentamente en un nuevo equilibrio de fuerzas y en una nueva cooperación en la Europa de la postguerra. Pero las apariencias y la dirección política y de la opinión pública acusan un claro desconocimiento de esta realidad. Cuanto más alto y más ingenioso construyen los jurisperitos internacionales su edificio de derecho internacional, su pacto de Sociedad de Naciones, su colectivismo, cuanto más se aferra la opinión pública de algunos pueblos a las tesis que le inculcan sus Gobiernos, más oscuras se le presentan al observador imparcial los objetivos que se anuncian.

Veamos, por ejemplo, la Sociedad de Naciones, las alianzas y los armamentos. En la variada alternativa de tesis que han ido presentando los autores y fomentadores de la idea, la fórmula válida actualmente es la siguiente: El pacto de la Sociedad de Naciones es el mayor y el único instrumento de paz que existe. Dentro del pacto y de sus Estatutos están permitidos, desde luego, pactos para facilitar su cumplimiento, especialmente los de carácter regional que tienden a restablecer y garantizar la «seguridad». Pero para que el pacto de la Sociedad de Naciones funcione y los pactos colectivos den el apetecido resultado, tienen que estar fuertemente armados todos los miembros de la Sociedad de Naciones. Con asombrosa habilidad se aprovecha hoy el decisivo cambio de la política británica respecto al colectivismo en el sentido de interpretar los deberes de los Estados de la Sociedad, de tal forma que toda alianza militar y hasta la franca preparación de acciones militares contra Estados desinteresados por parte de los Estados Mayo-

res se consideren como parte necesaria de la «seguridad internacional». La Sociedad de Naciones de 1919, que había de ser instrumento para impedir cualquier guerra futura y para mantener y afianzar la paz, ha evolucionado hasta convertirse en poderoso instrumento de preparación de guerras, poniendo incluso en peligro el funcionamiento de tratados que tiendan a la conservación de la paz.

Si animos a esto todavía las últimas manifestaciones y los últimos hechos de la política exterior norteamericana y soviética ¿intervendrán o no, económicamente también, los Estados Unidos en caso de un conflicto europeo? ¿dónde empieza y dónde acaba la política exterior soviética y la Internacional comunista? Llegamos a la siguiente conclusión: Sería una injusticia contra muchos de los políticos responsables de este estado de cosas suponer que no tenían conciencia clara de la confusión de los fines que asignaron públicamente a su política y a su cooperación internacional. Así pues hay que suponer necesariamente que esa confusión es premeditada y que se piensa conseguir con ella, mayor medro político. Quizá alguno de ellos sean prisioneros de la opinión pública de sus países y crean que lo mas prudente es seguir la corriente. Pero ¿como puede haber justicia en el mundo con semejantes métodos? ¿No son la verdad y la claridad las premisas ineludibles de la justicia?

rrir para deshacer entuertos o descifrar enigmas.

Que grande y hermosa es la verdad, aunque la verdad duela.

Si con la verdad se obra siempre, serian un vergel los pueblos y las naciones, es pues el engaño, lo que trae a todo el mundo revuelto, y el que a los hombres buenos los saca de su cauce. De ahí resulta, que todo lo que en apariencia parece sencillo y fácil, luego es dificultoso, abrupto y lleno de zarzales espinosos.

Los hombres de alta política que «defienden un ideal innato» deben sujetarse a un programa definido, bien definido siendo el lema de los lemas la verdad resplandeciente, para que la quilla de la nave no titubee en la borrasca. Cuando no es así, el naufragio es seguro y en él envuelven a una enorme masa de pasaje que ha luchado sirviendo de contrapeso al director o directores del timón. Influyen tambien en estos casos de lucha muchos

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 pesetas

Fondo de reserva..... 7.000.000

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3

ALMAZAN: Caballeros 3

BURGO DE OSMÁ: Mayor 10

MADRID: Avenida del Conde Pevalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

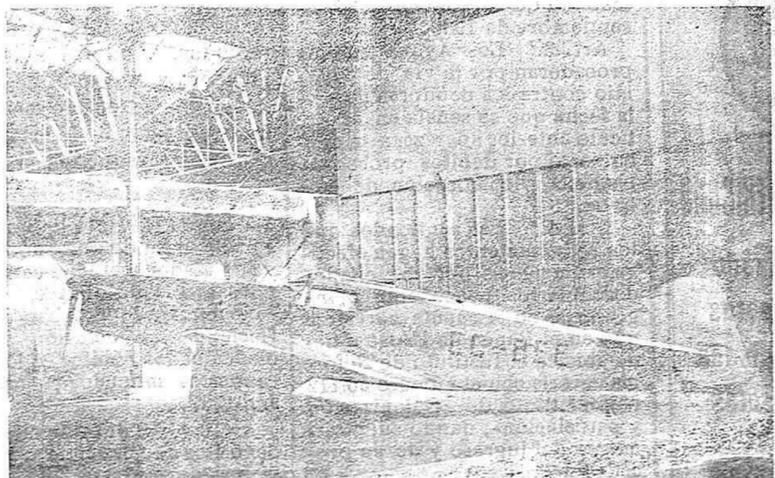
Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

Lea V. Noticiere de Soria

Avioneta G. P. 1. cuyo motor de 130 caballos de construcción nacional fué ideado por los prestigiosos Ingenieros aeronauticos Sres. González Gil y Pazó.

Aparato en el que el Sr. Velaz; ha de efectuar el vuelo proyectado.



CLINICA DENTAL

Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Cañalejas 8, 1.º SORIA

Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación.)

«Apurado Benedicto XIV por los reyes de Nápoles y de España para que se procediese al examen de la obra, dió un extenso y curioso breve (1748), manifestando la necesidad de proceder con pulso en la materia, para hacer constar que la obra, tal como estaba, era original de la V. M. de Agreda, y que era preciso consultar a las Universidades de Salamanca y Alcalá, Lovaina y Tolosa, en vista de la censura publicada por la Sorbona contra la primera parte. Breve sumamente curioso, dice el Sr. de la Fuente, no tan sólo por la mucha erudición que contiene, sino también por la destreza diplomática que revela en aquel sábio Pontífice».

El original de la obra, según Madoz, se conserva en el convento de monjas franciscas, fundado por su autora en la villa de Agreda.

Viniendo ahora a aquel tiempo en el que, además de la reconquista material, fué necesario al país formar el conjunto de sus instituciones fundamentales, civiles y políticas, nos encontraremos con el llamamiento de Cortes, en las que, desde luego, tuvo Soria voz y voto.

Las primeras noticias que se refieren a los representantes que Soria tuvo en las antiguas Cortes de Castilla, alcanzan al año 1315, en las convocadas en Burgos por Alfonso XI.

Los procuradores que a ellas llevó la provincia, fueron:

DE LA CIUDAD

Por la nobleza.—Rodrigo Yañez de Barnevo (o Varrionuevo, como dice el acta), Nuño Fernández, Lorenzo Pérez y Rodrigo de Morales.

Por el comun.—Diego Pérez y Fernan Pérez.

De varios pueblos.—Ivañez Gomez.

De San Esteban de Gozmar.—Gil Pérez.

De Caracena.—Domingo Rey.

De San Pedro de Yanquas.—Gonzalo Pérez y Martín Fernández (en los manuscritos de Salazar se dice: García Lopez y Martín Fernández.)

De Magaña.—(Mogana, dice un manuscrito de la Biblioteca Real), Diego Martínez y Diego Gil.

De Vea.—Benito Pérez, alcalde.

De Medinaceli.—Gil Ruiz de Miño y Diego Martínez.

En las Cortes celebradas en Soria por D. Juan I, en 1380 (Era de 1418), firmaron el otorgamiento sobre judíos y sobre lutos hechos en ellas, como secretarios o escribanos de Cámara:

Juan Sanchez y Diego Fernández.

Procurador por Soria en estas Cortes, lo fué

Ruy Sanchez Zapata, copero mayor del rey.

En estas Cortes, entre las providencias tomadas en asuntos de pública moralidad, se reprodujo la ley del rey D. Pedro, relativa a que las mancebas de los clérigos llevaran una señal que las distinguiera.

Los procuradores de Soria en las Cortes de 1391, celebradas en Madrid por Enrique III, fueron:

Ferran Sanchez de Barnevo, el mayor.

Juan Morales.

Ferran Alvarez de Chaveleta, al que unos Códices nombran Chavalera y otros Talavera.

García Alvarez de Vera.

En aquellas animosas Cortes que se llamaron la Junta de Santa de Avila, Soria no podía faltar, cuando sus hermanas, las demás provincias de Castilla, se levantaban para defender sus libertades, amenazadas por el emperador Carlos V.

En aquella manifestación de las Comunidades, Soria tuvo su digno representante en el licenciado Bartolomé de Santiago, mártir luego de la saña imperial, puesto que fué justificado por estar comprendido entre los que no habían de gozar su perdón y remisión.

(Continuará.)

Un decreto de Agricultura

Los trigos averiados en depósito

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Agricultura que dice:

«Artículo 1.º Los Ayuntamientos que el tenor de lo dispuesto en el decreto de este ministerio de 11 de Julio de 1934 custodien depósitos de trigo que garanticen el reintegro de cantidades recibidas por los beneficiarios del decreto de intensificación de cultivos de 4 de noviembre de 1932, bien del Servicio Nacional de Crédito Agrícola por auxilios e intereses, o bien del Instituto de Reforma Agraria por pago a metálico de renta a los propietarios o cultivadores directos de fincas intensificadas, siempre que estos depósitos hayan sido rechazados por las Comisiones nombradas para la retirada de trigo o cuando previo informe de las Jefaturas Provinciales del Instituto de Reforma Agraria o Jefaturas Agronómicas provinciales, en el que conste que dichos depósitos no reúnen las condiciones para su almacenamiento, podran bajo su responsabilidad, proceder a la devolución del depósito de los depositarios, siempre que estos ofrezcan alguna garantía de solvencia.

Art. 2.º Los depositantes vienen obligados, tanto si retirasen el depósito o no, a liquidar sus débitos a metálico en un plazo máximo que termina el 30 de septiembre de 1936.

Art. 3.º Los Ayuntamientos procederan por la vía de apremio contra los deudores que en la fecha que se señala en el artículo anterior aparezcan en descubierto por débitos procedentes de la intensificación de cultivos.

Art. 4.º Las cantidades que los Ayuntamientos hagan efectivas a metálico por los citados descubiertos procederán a ingresarlas en la cuenta corriente que en el Banco de España tiene abierta el Instituto de Reforma Agraria con el número 56.112 bajo el título de «Colonización y parcelación», dando cuenta al mismo del ingreso y de su procedencia.

Art. 5.º Antes del 30 de Noviembre de 1936 están obligados los Ayuntamientos a liqui-

El Raid Soria-Buenos Aires

Tomen nota

Queda nombrada la Comisión Organizadora.—Se abre en la prensa de Soria, la suscripción para obtener las pesetas que faltan.—El aviador soriano señor Velaz de Medrano, cada vez más optimista y decidido en su empresa.—El señor Royo Arana, Alcalde de Soria, reúne a los periodistas en su despacho para tratar del asunto.—Visita al Presidente de la Comisión gestora de la Diputación.—Viaje a Vinuesa pueblo del aviador, para recoger el acuerdo definitivo en ayuda de Velaz de Medrano

El pasado sábado, a las 12 de su mañana, se reunieron en el despacho de la Alcaldía los señores Royo Arana, y representaciones de los periódicos locales señores Sanchez Gómez, Cabruja, Sanz y Rioja. El objeto de la reunión era nombrar la Comisión organizadora pro vuelo Soria-Buenos Aires del que hace días venimos hablando en la prensa.

Con muy buen acuerdo, con verdaderas ganas de trabajar y poner de relieve al simpático jóven visentino señor Velaz, que va a realizar un valiente y aguerrido vuelo allende los mares; se trató de la cuestión, simpática para todos, que llenos de emoción y de optimismo, cada uno expuso las conveniencias e inconvenientes para mejor llegar a la conclusión.

El Alcalde de Soria, escuchó con gran atención a los periodistas, demostrando su buen deseo, y poniendo de su parte la máxima voluntad para que el Raid Soria-Buenos Aires por un seriano, resulte con toda la brillantez posible.

Al efecto quedó nombrada la Comisión organizadora compuesta por los señores que se detallan:

Presidente don Pablo Pérez Sevilla, presidente de la gestora de la Diputación, siguen a la presidencia el Alcalde de Soria y el de Vinuesa y Vocales don Felipe las Heras, don Mariano Cabruja, don Antonio Sanchez Gómez, don Julio Rioja; Secretario, don José M.ª Sanz y Tesorero don Antonio Royo Arana.

Se abre la suscripción para reunir el dinero que falta

Con objeto de reunir las pesetas que faltan para la obtención del aparato, la prensa soriana abre desde el día de hoy una suscripción popular invitando a la capital y provincia a que ayuden con su ovolo para que pueda conseguirse la Avioneta que ha de llevar a nuestro paisano a abrazar a los hijos de la madre patria residentes en Buenos Aires.

Es el deseo de la prensa y de todos, ayudar al aguerrido aviador; y sin que sea para nadie una estorsión, se ruega la cooperación de todos con las cantidades pequeñas o gran-

dar con el Instituto de Reforma Agraria, a fin de que puntualizada su responsabilidad como responsables subsidiarios, pueda este ministerio recabar del de Hacienda la inclusión de los mencionados débitos en los presupuestos municipales para el año 1937.

Art. 6.º La devolución de los depósitos se hará constar en acta, uno de cuyos ejemplares se remitirá al Instituto de Reforma Agraria para su unión a los respectivos expedientes,

des, como sea, puesto que llegó el momento que un hijo de de la provincia va a dar la nota de arriesgo y valentía que aviadores de otras provincias han dado.

La suscripción quedará cerrada el día 5 de Abril.

El Sr. Pérez Sevilla, atento y complaciente recibe a la prensa

Con la mejor disposición, lleno de entusiasmo, por la importancia del asunto, no puede presentarse mejor la actitud del señor Pérez Sevilla, quien dá una solución aceptable, lógica y concluyente al asunto. Ve con simpatía el raid que va llevar a cabo un soriano y apoya concluyente y decidido la ayuda de la Diputación.

Todos dieron las gracias al señor Peréz Sevilla, quien propuso visitar al Ayuntamiento de Vinuesa el día de ayer para saber con claridad y decisión por parte del pueblo del Aviador la protección que ha de prestarle pecuniariamente.

Tanto el Sr. Royo Arana, como el señor Pérez Sevilla y la prensa de Soria, han prestado al señor Velaz una cooperación decidida, llena de entusiasmo y admiración. Es de suponer que la provincia responderá.

Nota importante

Como quiera que el vuelo a Buenos Aires esta proyectado para fines de Abril próximo, es muy interesante hacer saber a los sorianos, que quienes tengan verdadero deseo de cooperar en la suscripción lo hagan antes del día 5 de Abril día en que quedará cerrada completamente.

Oviedo de la Mota, en libertad

Pamplona.—Se ha visto en la Audiencia la apelación promovida a nombre de José Oviedo de la Mota contra el auto dictado el 19 de Agosto último por el Juzgado de esta capital, por el que se le declaró procesado en el robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, mantenido hasta ahora.

El defensor, señor Romero, sostuvo la apelación, pidiendo que se deje sin efecto el auto de procesamiento.

A la petición se adhirió el fiscal, y hoy mismo se dictará por la Sala de Justicia auto dejando sin efecto el procesamiento y las prescripciones y embargo en los bienes del procesado.

Queda, por lo tanto, el mejicano Oviedo de la Mota en completa libertad,

Los nuevos Diputados, que, el ejercicio de su penoso cargo, han de ser verdaderos padres de la Patria, harían muy bien en recorrer otra vez los pueblos de la provincia, para ver de cerca sus necesidades, oír sus peticiones, y desde el primer día, con amor paternal, encauzar todos sus esfuerzos, a remediarlas, en cuanto sea posible. Algunos, son hijos de la provincia, y como nosotros recuerdan, que las Escuelas donde aprendieron las primeras letras, eran tan humildes como las otras casas lugareñas. Cuando ahora se pongan a habla con las Autoridades locales, hombres del campo en su mayor parte, estas les han de hablar en su lenguaje sencillo, que es el de la verdad más pura, y yo adivino, que más de dos, y más de cuatro, mostrándoles las nuevas Escuelas, que son los edificios más salientes de la aldea, y el orgullo de los aldeanos, les dirán: —estas Escuelas son soberbias.— No han de escuchar nuestros Diputados, en el Parlamento, verdades más grandes y más claras; y para ver si las aulas dan los frutos de cultura que son de apetecer, conviene que pregunten por los chicos que a ellas asisten, y casi me atrevo a asegurar, que oírán esta respuesta, también clara y sencilla; los chicos, son todos, de la piel del diablo, y no hay quien pueda con ellos. Ni remotamente pretendo analizar la labor de los Maestros que están al frente de las mismas: debo suponerles, y les supongo, fieles cumplidores de su deber; pero la respuesta sincera de las Autoridades locales, tiene tan fácil explicación, como el que las aguas del río vayan siempre hacia abajo.

La soberbia obró el milagro de hacer diablos a los Angeles del Cielo, y por ende, si allí no hay más ambiente que el de la soberbia, los chicos aquellos de la piel del diablo, aunque los Maestros sean muy celosos, en esas Escuelas así retratadas por la Autoridad, son lo que tienen que ser. En las humildes Escuelas de nuestros tiempos, brinda su ayuda a aquellos Maestros, amantes del niño, como lo son los de hoy, desde sitio preferente, un Crucifijo, de poco valor material.

Este Maestro de los Maestros, daba y repeta, en lenguaje mudo, las lecciones más sabias de humildad, para amarrar, desde la infancia, al principal enemigo del hombre, que es la soberbia, y así, la labor de aquellos maestros, con tan eficaz cooperación, tenía que ser más provechosa que la de las Escuelas de hoy, presididas por la soberbia, en ausencia del Crucifijo. ¿Qué saben más dibujo y anatomía, conforme; pero hombres y mujeres, repiten con la Justicia, que son de la piel del diablo, y no hay quien pueda con ellos.

Con bombo y platillos se está anunciando la creación de nuevas Escuelas, y para que ellas sean lo que deben ser, centros de ilustración y de cultura, semillero de hombres honrados, que laboren con afán por el bien del pueblo y de la Patria, ¡qué labor tan fructífera harían nuestros Diputados, si con el apoyo de otras fuerzas Parlamentarias, pudieran lograr, que se hagan sin aspecto de soberbia, para ahorrar dinero; que en ellas, con más aire y más sol que tuvieron las nuestras, respiraran los niños, como respirábamos nosotros, los aires puros de la religión, que ha fortalecido e ilustrado a tantos sabios, y si en los nuevos libros que llenan los nuevos armarios, lograran que aparezcan también aquellos, no muy nuevos por cierto, donde nosotros aprendimos, que el principio de la sabiduría es el santo temor de Dios.../Si toman nota de las confesiones ingenuas que han de hacerles muchos pueblos sobre este punto, llegarán al Parlamento, en la firme convicción, de que, al lado del problema obrero y del problema agrícola, que son magaos, y miran al presente, está el problema de la infancia, que no es pequeño, y mira al futuro muy



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

64.916.000 pesetas

DE INTERES A LOS LABRADORES

El contrato-tipo para la contratación de remolacha en la campaña 1936-37

16. La Sociedad anunciará el cierre definitivo, por lo menos con cinco días de anticipación, durante los cuales no se cerrarán las básculas.

Pasado este plazo se seguirá recibiendo en la fábrica mientras hubiese remolacha en los silos.

17. Las diferencias que puedan surgir en la recepción se someterán a la resolución amistosa de los cultivadores o sus representantes y de la Sociedad; si no hubiera acuerdo se levantará un acta de los hechos ocurridos, que se enviará al Jurado mixto para la resolución que proceda.

18. El cultivador se obliga a entregar a la Sociedad la remolacha contratada, sin distraerla ni enajenarla. En los casos de cambio de dominio en las fincas, a que se refiere este contrato, los frutos quedarán siempre afectos a la responsabilidad del mismo.

19. La Sociedad nombrará encargados de vigilar el cumplimiento de este contrato, a los que el cultivador permitirá la entrada en los campos contratados, pudiendo asesorarse de aquéllos en las dudas que tuviera.

La Sociedad puede tomar muestras para analizar cuando lo crea conveniente, dando vale o autorización que sirva de justificante de que la remolacha se destina a ese fin y para la propia Sociedad.

20. En el caso de que el cultivador necesite subproductos de la fabricación para el ganado de su propiedad, la Sociedad le dará preferencia sobre todo otro comprador para adquirir el que le sea necesario.

21. La remolacha objeto del presente contrato se cultivará precisamente en las fincas descritas al pie. En su consecuencia, el cultivador no podrá sustituirlas por otras, por ninguna causa, a menos que obtenga autorización de la Sociedad que quedará consignada como adición al presente contrato.

22. Si la Sociedad tuviese conocimiento de que toda o parte de la remolacha objeto de este contrato, había sido también contratada con otra fábrica se reserva todos los derechos que pudiera tener para reclamaciones y acciones judiciales de cualquier orden.

23. Este contrato queda afecto en todas sus cláusulas a las disposiciones legales sobre casos de fuerza mayor, equiparándose a estos casos los de huelga general, fabril o campesina.

24. Será de cuenta del cultivador el pago de todo impuesto o arbitrio establecidos o que se establezcan, sobre remolacha, por la Provincia o el Municipio.

En cuanto a las contribuciones e impuestos de las leyes del Estado se estará a lo que se disponga en cada una de ellas.

25. La fábrica contratante podrá transferir a cualquiera otra todos los derechos y obligaciones consignados en el presente contrato, bastando para que los cultivadores queden obligados con la cesionaria que la cedente publique por bando la transferencia.

También el cultivador podrá transferir sus derechos y obligaciones en el presente contrato siempre que estas obligaciones queden a juicio de la Sociedad, debidamente garantizadas.

Se adoptaron además por la Comisión Mixta Arbitral, con referencia a la contratación, en sesiones de los días 18 y 30 de enero y 7 de febrero

Próximo. Descuidado este, pronto tendremos que pedir, que se levanten soberbias cárceles, con soberbias rejas, para cobijarnos allí los hombres de paz, elevando fervientes plegarias al Cielo, para que jamás se hable de amnistía en la tierra, ya que allí será donde únicamente podremos vivir y morir tranquilos.

FÉLIX CARRETERO.

del presente año otros acuerdos, de los que interesan a nuestra región los siguientes:

«La cantidad de remolacha azucarera a producir en la próxima campaña de 1936-37 será de 2.100.000 toneladas».

«Los precios a que ha de pagarse la remolacha azucarera en la próxima campaña, según las zonas. En la de Vitoria y Miranda será de 85 pesetas tonelada; Haro a Fuenmayor y a Santo Domingo, 81 pesetas; en Reajo y Logroño 78 pesetas; en Caparroso, Pitillas, Ribaforada, Castejon, Cadreita, Marcilla, Alfaro y Mendavia, 76'50 pesetas».

La Comisión puede, discrecionalmente, determinar cuales son los años de producción normal dentro de los que excedan del 50 por 100 de la producción máxima, señalando con arreglo a estas normas la cantidad que ha de producir cada Zona.

Se acuerda que para determinar los cupos de este año sirvan de base las producciones de los años 1930-31 a 1934-35, ambos inclusive.

La Comisión después de determinar cuales son los años que considera como de producción normal en cada Zona de los que rebasan el 50 por 100 de la máxima producción y de obtener el promedio de los mismos, de disponer del 4 por 100 del total volumen de la producción nacional para aplicarlo a las Zonas de mayor riqueza azucarera, teniendo, además en cuanto a las posibilidades de producción de alguna de las Zonas y las reducciones que se han tenido que llevar a cabo para acomodar los resultados a la cantidad total que hace necesario producir, vistas las existencias de azúcar, las necesidades de consumo y el resultado probable de la cosecha actual, señala las siguientes cifras de producción:

- León—203.000 toneladas.
- Navarra y Rioja—270.000
- Vitoria y Miranda—105.000
- Aragón—657.000
- Lérida-Monzón—80.000
- Valladolid-Palencia—167.000
- Madrid-Toledo—111.000
- Córdoba—73.000
- Sevilla-Cádiz—129.000
- Granada—258.000
- Litoral—70.000
- Total.—2.123.000 toneladas.

En todo caso, para fijar el cupo por localidades, se tendrán en cuenta si no se ha hecho antes, los traslados de remolacha de una Zona a otra, asignando a cada localidad todo lo que la corresponda por el promedio de sus producciones, hayan sido transformadas dentro o fuera de la Zona a que pertenecian.

Por este año, las representaciones profesionales a que hace referencia el apartado a) del artículo 1.º de la ley de Azúcares, serán únicamente aquellas que tomaron parte en la elección de Vocales para los Jurados mixtos y la Comisión Mixta Arbitral.

En la determinación de cupos por fábricas se asigna; a la de Calahorra, 52.000 toneladas; a la de Marcilla, 52.000; a la de Alfaro, 71.500; a la de Tudela, 71.500, y a la de Euzgui, 23.000. En junto 270.000 toneladas.

A la de Vitoria, 45.000 toneladas, y a la de Miranda 60.000. En junto, 105.000 toneladas.

Todos los acuerdos tomados por la Comisión en relación con la ley de Azúcares no podrán servir de precedente para años sucesivos, ya que ello obedece a la premura de tiempo por lo que, en evitación de que se repita este caso en el resto de la intervención de la Comisión Arbitral será acuerdo firme el de las reuniones anuales para todos los efectos de la ley se celebren en la segunda decena de noviembre de cada año.

La disposición a que nos estamos refiriendo lleva fecha de 19 de febrero de 1936.

Se vende un coche Fiat de cuatro asientos modelo 509 en precio baratísimo a toda prueba.

En esta Administración informarán.

Declaraciones de Pérez Madrigal

MADRID.—El Sr. Pérez Madrigal ha hecho unas declaraciones a un periódico de la noche. Aquel propósito contumaz de contrariar la voluntad soberana del país, que indicaba al señor Gil Robles para encarnar la dirección de la política nacional, llevaron muchas desilusiones a las derechas y engendraron brios en los batidos partidos de las Constituyentes.

En noviembre de 1933 España marcó claramente un camino. No se siguió. El señor Lerroux, mediatizado, no hizo otra cosa que lo que podía hacer: vacilar. El señor Gil Robles, vetado, luchó como pudo para persuadir a los suyos que no era un inválido.

Semper y Chapaprieta han sido los más decididos muñidores del Frente Popular. En suma, el triunfo de las izquierdas lo engendró la ineptitud de las derechas, muy bien intencionadas, muy patriotas, muy confiadas, muy indulgentes. Y además, internamente divorciadas, recelosas, entretejidas de rencores cuando no de odios.

La vida de este Parlamento será agitada, vibrante, dura y dramática. Será larga. La revolución no se dejará desposeer, así como así, de un instrumento legal, tan bien aparejado como ese.

Azña mantendrá una situación centro-izquierda. Y si no le acomoda la mantendrá izquierda neto, sin contemporizaciones con el centro; y si no le resulta, abordará una situación ultrazquierdista. No hay que engañarse. Azña gobernará a merced a los votos de los comunistas y sindicalistas. Estos, dentro del Parlamento, enfocarán la lucha de masas de otro modo que si estuvieran en la calle.

El futuro depende de como se conduzcan las derechas y sobre todo a qué límites las lleve el dolor de los palos que van a recibir.

Crea que las derechas deben copiar la táctica de las izquierdas. Hay que forjar en oposición del frente popular un frente nacional. En oposición a la desmembración de España, levantar la bandera imbatible de una España única.

República, bien, bravo; pero con Dios, quien lo adore, con Patria, con España reverenciada y gloriosa. Urge hacer ese frente. Si se hace con ovido de discrepancias partidistas ya se vería como la negrura de unos horizontes cerrados cedia paso a renovadas claridades esperanzadas.

Ecos y Noticias

Viaje del Gobernador

Por ausencia del Gobernador don Luis Rius Zúnion, se ha hecho cargo del mando de la provincia nuestro buen amigo y paisano el Secretario del G. Civil D. Luis Llorente.

Registrador de la Propiedad

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Soria D. José Luis Mena Salinas que desempeñaba dicho cargo en la Villa de Almazán.

Don José María Maura, muerto a tiros

En Bilbao, donde ejercía el cargo de Director gerente de la Compañía de Seguros «La Unión Francesa» fué muerto a tiros el día 5 del corriente D. José María Maura, por un sujeto impedido llamado Mariano Coto quien se hizo conducir a la oficina citada y prorrumpió a gritos. Cuando el Sr. Maura salió para enterarse de lo que sucedía, que como en anteriores ocasiones era la reclamación de un seguro que por lo visto no le pertenecía a Coto, este sacó una pistola hiriendo mortalmente de seis tiros a D. José quien falleció en la Clínica del Dr. San Sebastián.

El inesperado suceso ha causado honda impresión en Bilbao donde el Sr. Maura gozaba de generales simpatías.

Reciba su afligida esposa D.ª María de las Herreras e hijos y la familia Maura Gamazo, nuestro más sentido pésame en la fatal desgracia que les aflige.

D. E. P.

El día 7 del corriente falleció en esta capital a la edad de 78 años, nuestro estimado amigo y paisano D. Silverio Heredia Utrilla, empleado municipal.

Acompañamos en el sentimiento a sus desconsolados hijos y demás familia.

Enfermas

Se encuentran enfermas hace varios días D.ª Teresa Lafuente, viuda de Izquierdo, y D.ª Saturnina Marrón viuda de del Río.

Celebramos que ambas señoras obtengan un rápido restablecimiento.

Nuevo Delegado del Gobierno en la Hidrográfica del Duero

En atenta comunicación nos participa D. Celestino Velasco haber sido designado por el Ministerio de Obras Públicas, para el cargo de Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Agradecemos al Sr. Velasco los ofrecimientos que nos hace en cuanto se refiere a lo relacionado con el cargo.

Reciba el Sr. Velasco, nuestra sincera felicitación.

Enlace

El día 5 del corriente en la capital de Logroño, contrajo matrimonial enlace nuestro distinguido amigo don Agustín Pérez Tomás, oculista e Inspector pecuario con la encantadora y bella señorita de aquella localidad María del Carmen Guinea Laforet.

El enlace tuvo lugar en la capilla de los P. P. Corazonistas profusamente iluminada. Bendijo a los contrayentes el presbítero don Manuel María Fariás y fueron apadrinados por la señora madre del novio doña Romualda Tomás y don José de la Gándara. Los muchos invitados fueron obsequiadísimos en el Gran Café-restaurant «Los Leones» donde una gran orquesta amenizó el banquete y después un animadísimo baile. El nuevo matrimonio salió para Zaragoza, Madrid, Andalucía, Baleares y el Extranjero.

Les deseamos una eterna luna de miel y muchas venturas y así mismo felicitamos gustosos a sus respectivas familias.

Cocina Económica

Durante la última semana han intervenido en el reparto de la comida a los necesitados que acuden a esta benéfica Asociación, doña Pura Redondo de Montejo, y las señoritas Elisa Díaz y Teresa Posada, habiendo dejado cada una un donativo de cinco pesetas para la comida de los pobres.

Los camineros de la Diputación serán inmediatamente repuestos

Nos participa el señor Pérez Sevilla, Presidente de la gestora de la Diputación, que todos los camineros que el pasado año en el mes de Abril quedaron cesantes en sus empleos serán repuestos inmediatamente.

Celebramos mucho que se haya tomado esta justa determinación, que a su debido tiempo defendimos por propia iniciativa, doliéndonos del estado calamitoso en que quedaban muchas familias de la provincia.

Nos es grato aplaudir este acuerdo y felicitar a los pobres Camineros y peones que las han pasado negras esta temporada.

Detenido

El joven de 29 años, Jerónimo Catalina Delgado, antiguo novio de Elena García Latorre, natural de Quintanilla de Tres Barrios, ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades por amenazas a dicha joven quien no le atendió como él pretendía a seguir las relaciones.

Parece ser que el Jerónimo le amenazó de muerte.

Santo Tomás de Aquino

Con motivo del Santo patrono de los estudiantes el día 7 del corriente los estudiantes del Bachiller y los del Magisterio celebraron misas en honor a Santo Tomás y después diversos festejos que resultaron agradables y animados.

Felicitamos a los estudiantes de ambos Centros.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Tarazona D. Luis Muñoz Director del Banco Español de Crédito de aquella localidad y distinguida esposa D.ª Pilar Sopranis, pequeña hija María de Pilar y hermana política señorita Maruja Sopranis; de Logroño don Antonio Ruiz Saicedo.

HAN SALIDO:

Para Madrid la Sra. D.ª Angelita Morales, esposa de nuestro querido amigo y paisano D. Antonio de Marco, con su pequeña hija Mercedes.

Fallecimientos

Ayer falleció en esta ciudad a los 93 años D.ª Rosa Hernandez Romera. Nos asociamos a la pena de su afligida hija D.ª Lorenza, nietos y demás familia.

El día 5 del corriente falleció en esta ciudad a la edad de 75 años D. Pablo Gaspar García, industrial de esta plaza.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a sus desconsolados hijos D. Luis y D.ª Manuela y especialmente a D. Angel Pérez Baraza, y familiares del finado.

Reformas urbanas

El Ayuntamiento de la ciudad ha acordado remitir hoy el anuncio al «Boletín Oficial» de las obras que se detallan:

Plaza de la República, Plaza de la Leña, Carretera bajada a San Pedro, y Salón de sesiones del Municipio.

Suscripción popular Raid Soria-Buenos Aires

Con objeto de obtener las 12.000 pesetas que faltan para la compra de la Avioneta que en otro lugar del periódico reproducimos, y que ha de conducir a nuestro aviador soriano, abrimos toda la prensa de Soria esta suscripción,

Noticiero de Soria.....	10.00
Señorita María Teresa Rioja Sandro.....	5.00
D. Blas Asenso.....	1.00
D. Félix González.....	1.00
D. Cándido Latorre.....	1.00
D. Gregorio La Orden.....	1.00
D. Ladislao Lázaro.....	1.00
D.ª Luisa Larrad.....	1.00
«Los Tres Arcos».....	25.00
D. Juan López.....	0,50
D. José Alonso.....	0,25
D. Cosme Macarrón.....	2.00
D. Antonio Tovar.....	2.00
D. Jesús Ruiz.....	2.00
D. Bernabé López.....	2.00
D. Rafael López de Cerain.....	3.00
Total.....	57,75

(sigue la suscripción)

Teatro Principal

Ayer debutó en nuestro Teatro Principal, la importante Compañía de Zarzuela, procedente del Teatro Chueca de Madrid, en la que figura el primer actor y Director Vicente Mauri y el Maestro Director, Ricardo Estevearena.

Se puso en escena el sainete en 2 actos, letra de Ramos de Castro y C. Carreño, con partitura del Maestro Sorozabal «La del Manojó de Rosas» que maravillosamente interpretado por los elementos de la Compañía, destacándose la tiple América Otero y el barítono Javier Utrera; y en papel cómico, el primer actor, Vicente Mauri en el tipo «intelectual» de Espasa.

El público ovacionó a la compañía teniendo que repetirse todos los momentos musicales.

Para hoy en funciones de tarde y noche las mejores obras del Maestro Serrano «Los Claveles», y «La Dolorosa».

Concierto musical

Con ejecución maravillosa y gran afinación, se celebró en la Plaza de la Constitución el primer Concierto, después de la reorganización de la Banda.

El público aplaudió mucho al Director y elementos componentes.

La Feria de Soria

En el día de ayer se vió en el campo del ferial bastante ganado vacuno; aun apesar de ser el primer día de feria.

Se verificaron muchas transacciones. Se vendieron vacas a 400 ptas.; jóvenes para labor a 600; puycas a 800 900 y 1000; novillos a 700 pesetas; terneros a 125.

Hoy a pesar del celaje gris, con tendencia a lluvia, ha entrado doble cantidad de ganado y la animación sigue manteniéndose los precios.

Han venido muchos compradores madrileños valencianos y aragoneses.

Velada teatral

El Cuadro Artístico de la Escuela Normal del Magisterio está organizando para la última decena de mes en curso una función teatral titulada «La Estudiantina» que será puesta en escena en nuestro Coliseo. Dicha obra es del conocido autor Fernández Sevilla.

Estafa

El Comandante de puesto de la G. C. de Monteagudo de las Vicarías participa que el vecino de dicha villa Isidro German Vela, denunció el día 27 del pasado que un sujeto llamado Gregorio Campo Manon, de 56 años, que se hospedaba en su casa se ha marchado adeudándole 200 pesetas, de pupilaje y además llevándose un abrigo valorado en 100 pesetas.

Se ignora el paradero del Gregorio que dijo iba por un día a Calatayud.

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA



La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

FORD

Automovil universal

Gran Stok de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE

GONZALO RUIZ
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico -

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

-- sos a precios económicos --

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena Calefacciones

C^a de Logroño. Teléfono 81. SORIA.

PROPIETARIOS
Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

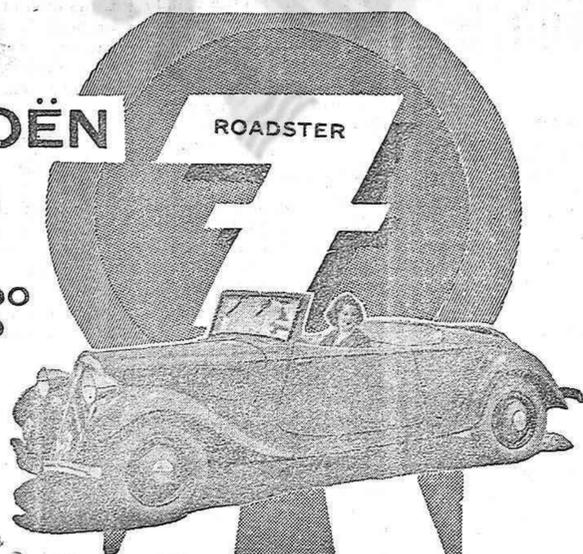
EL CITROËN

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual

Plaza Mayor 8 SORIA.